

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS MULTIPLES S.A. INDUSMULSA

En calidad de Comisario de la Compañía, he revisado los estados por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 y certifico que las transacciones realizadas durante el año han sido registrados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera NIIF; cuentan con los soportes respectivos, y la documentación correspondiente a los registros contables. Forma parte de mi revisión la verificación del cumplimiento y pago de las obligaciones fiscales mediante declaraciones mensuales del IVA, de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.

La revisión a los Balances se realiza mediante pruebas selectivas, para asegurarme de las cantidades presentadas en dichos balances, e incluso, la verificación del cumplimiento de las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General, así como las aprobaciones resueltas por el Directorio; y el correcto manejo de los libros sociales.

En base a la revisión manifiesta que:

- 1.- Los estados financieros de la Compañía Industrias Múltiples S.A.-INDUSMULSA al 31 de Diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo a las NIIF, guardan correspondencia con la documentación y registros contables; y demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones.
- 2.- La Gerencia General de la Compañía ha dado cumplimiento de normas legales estatutos y reglamentos, así como de cada una de las Resoluciones tomadas por la Junta General, y de las autorizaciones del Directorio.
- 3.- La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales.

Hasta aquí mi informe que pongo a consideración de los señores accionistas.


Atentamente,
PAUL CASTRO DEMERA
COMISARIO